

Santiago de Cali, 07 de septiembre de 2021

Señores:

**HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCIA” E.S.E.**

Sección de Contratación

Ciudad

**REFERENCIA: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 023 DE 2021 OBJETO ADQUISICION DE DOTACION TECNOLÓGICA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, CIRUGÍA Y HOSPITALIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS SÓLIDOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCÍA” E.S.E.**

Cordial saludo,

KAIKA S.A.S. Identificada con Nit. No 860001911-1, como compañía interesada en presentar oferta, enviamos las siguientes observaciones a las especificaciones técnicas:

**GRUPO 3:**

**ITEM 9: PIPETeadOR ELECTRÓNICO**

Por favor dar claridad en el volumen máximo de trabajo para el macropipeteador, ya que los equipos de cualquier marca que hay en el mercado no tienen el alcance de 1000 mL.

**GRUPO 5:**

**MICROSCOPIO INVERTIDO DE FLUORESCENCIA**

- En el estudio de mercado no fue solicitada la técnica “modulación del contraste”, por favor aclarar si está es opcional para la configuración que se debe presentar ya que esto genera incremento en el costo del microscopio, y de no ser así, por favor aclarar cómo se contempla dicho incremento en el presupuesto y en cuáles objetivos de los solicitados se debe incluir la técnica.
- Solicitan “Revólver que permite leer placas de Elisa de 96 pocillos y portaobjetos (estos en tres a cuatro posiciones)”. Solicitamos aclarar esta especificación ya que el revólver del microscopio no tiene inferencia en la lectura de placas de elisa de 96 pocillos o portaobjetos. Respetuosamente sugerimos solicitar “soporte que permita leer placas de Elisa de 96 pocillos y portaobjetos, y revolver portaobjetos de 5 posiciones que garantice la instalación de los 3 objetivos solicitados y permita crecimiento futuro con objetivos adicionales”.

- Solicitan "Tubo binocular a 45° con campo visual mayor a 18mm", respetuosamente sugerimos solicitar campo visual de mínimo 23 mm, teniendo en cuenta que los microscopios con campo de 18 mm son utilizados para docencia, y esto ocasionaría que la institución reciba ofertas de microscopios de gamas inferiores a la requerida para la aplicación.
- Respetuosamente solicitamos aclarar si los objetivos de 63x y 100x debe permitir trabajar con placas Elisa de 96 pocillos.

GRUPO 6:

#### ITEM 1: MONITOR DE SIGNOS VITALES

**"Presión no invasiva para adulto, pediátrico y neonatal de 0 a 300mm Hg/0-150mm Hg con intervalos de tiempo entre 2 y 240 minutos"**

Se solicita aceptar ofertas cuyos equipos tengan un intervalo de medición de NIBP adulto entre 10 y 270 mmHg, pediátrico entre 10 y 180 mmHg y neonatal entre 10 y 130 mmHg, consideramos que este cambio no pone en riesgo la monitorización, teniendo en cuenta que estos rangos son los sugeridos según las normas internacionales con las que son fabricados los equipos de marcas que llevan en el mercado más de 60 años y tienen evidencia clínica de sus tecnologías como lo es Philips.

De la misma manera solicitamos que los intervalos puedan ir de 1 hasta 120 minutos.

#### ITEM 4: DESFIBRILADOR CON MÓDULO DE MARCAPASO CON PALETAS EXTERNAS ADULTO Y PEDIÁTRICO

**"Para onda bifásica de 10 a 270 joules o rango mayor"**

Se solicita ampliar el rango de Joules de descarga de 200 o mayor, a razón que ya existen en el mercado tecnologías como Philips que mediante su algoritmo de compensación de corriente garantizan una eficacia en su desfibrilación del 99% validada por la AHA, sin necesidad de realizar descargas superiores a 200 Joules, exponiendo y afectando menos el miocardio. Cabe aclarar que este fue una de las razones por las cuales los desfibriladores pasaron de ser Monofásicos a bifásicos, precisamente para reducir los valores de descarga sin que esto afecta la eficacia de la misma.

Agradezco su atención y quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

**KAIKA S.A.S**  
NIT: 860.001.911-1  
Tel: (02) 243 47 47 Fax: (02) 667 78 58  
Calle 10 - Colombia

**JOSE FERNANDO PEREA E.**

Asesor Comercial  
Cel.: 313 888 4252

[j.perea@kaika.com.co](mailto:j.perea@kaika.com.co)

**KAIKA**  
NIT: 860.001.911-1  
Tel.: 661 79 47 Fax: 667 78 58

**ING. JHON JAIRO PRECIADO**  
Gerente Regional.  
Cel.: 312.527.55.33  
[jpreciado@kaika.com.co](mailto:jpreciado@kaika.com.co)